



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/001043-02**

*Aprobación por la Comisión de la Presidencia de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. Juan Luis Ceba Álvarez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María del Carmen García Romero y D. Luis Briones Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a que se dirija a la Nunciatura Apostólica en España y a la Conferencia Episcopal Española para que Ciudad Rodrigo siga manteniendo su diócesis y contando con un obispo titular, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 237, de 29 de abril de 2021.*

#### **APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE LA PRESIDENCIA**

La Comisión de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 2 de junio de 2021, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001043, presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. Juan Luis Ceba Álvarez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María del Carmen García Romero y D. Luis Briones Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a que se dirija a la Nunciatura Apostólica en España y a la Conferencia Episcopal Española para que Ciudad Rodrigo siga manteniendo su diócesis y contando con un obispo titular, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 237, de 29 de abril de 2021, aprobó la siguiente

#### **RESOLUCIÓN**

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dirigirse a la Nunciatura Apostólica en España y a la Conferencia Episcopal Española, con el fin de que Ciudad Rodrigo siga manteniendo su centenaria diócesis y, en consecuencia, siga contando con un obispo titular, exclusivo y residencial”.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de junio de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez